ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE
AGUILAR DE LA FRONTERA
Plaza de San José, 1
(Córdoba)

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE AGUILAR DE LA FRONTERA EL DÍA 14 DE JUNIO DE 2023.

Señores asistentes:
Sra. Alcaldesa-Presidenta en funciones
Dª. Carmen Flores Jiménez IU-A.
Concejales
Dª. Francisca Herrador Cosano IU-A
D. Antonio Cosano Cabello IU-A.
Dª. Josefa Avilés Luque IU-A.
D. Manuel Olmo Prieto IU-A.
Dª. María del Carmen Zurera Maestre IU-A.
D. Antonio Maestre Ballesteros IU-A.
Dª. Mª. Josefa Ortiz Prieto IU-A.
Dª. María Teresa Ávila Postigo IU-A.
D. Juan Delgado Alberca IU-A.
D. Antonio Prieto Reina PSOE.
Dª. Ana Belén Caballero Suárez PSOE
Dª. M.ª. Dolores Córdoba Ruiz PSOE.
Dª. María Carmen Pavón Luque UPOA.
Dª. Ascensión Pérez Paniagua PP.
D. Mateo Urbano Cosano APD.
Secretaria General
Dª. Melisa Porras Montes
No asiste con excusa
D. Antonio Zurera Cañadillas UPOA.

ORDEN DEL DÍA

Único.- Aprobación de los borradores de las actas de las sesiones anteriores celebradas los días 30/03/2023, 20/04/2023, 27/04/2023, 28/04/2023 Y 23/05/2023.

En el salón de sesiones de la Casa Consistorial de la ciudad de Aguilar de la Frontera, siendo las nueve horas y cuarenta y siete minutos del día catorce de junio de dos mil veintitrés, se reúne el Pleno de este Ilustre Ayuntamiento, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa-Presidenta en funciones. Dª. Carmen Flores Jiménez, para celebrar en primera convocatoria, en cumplimiento a lo dispuesto en el art. 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, sesión extraordinaria al sólo efecto de aprobar los borradores de las actas de las sesiones anteriores, a la que asisten los Sres. Concejales que en la parte superior se indican, y asistidos de la Sra. Secretaria General de este Ayuntamiento, Dª. Melisa Porras Montes, que da fe del acto.

A continuación se procedió a tratar el único asunto incluido en el orden del día que es el siguiente:

ÚNICO.- APROBACIÓN DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES CELEBRADAS LOS DÍAS 30/03/2023, 20/04/2023, 27/04/2023, 28/04/2023 Y 23/05/2023.

Sometida a votación la aprobación de las diferentes actas se obtuvo el siguiente resultado:

- Acta de la sesión celebrada el día 30 de marzo de 2023:

No planteándose dudas acerca del contenido del acta, ésta fue aprobada por dieciséis (16) votos a favor de los miembros asistentes, es decir diez (10) Concejales/as del Grupo Político Municipal de IU; tres (3) Concejales/as del Grupo Político Municipal PSOE; un (1) Concejal/a del

Código seguro de verificación (CSV):
6550 7E94 3FD3 E56F 4597
65507E943FD3E56F4597
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.aguilardelafrontera.es (Validación de documentos)
Firmado por Secretaria General PORRAS MONTES MELISA el 14-06-2023
VºBº de Alcaldesa en funciones FLORES JIMENEZ CARMEN el 14-06-2023
pie_firma_conto_dipu_01

Grupo Político Municipal UPOA, un (1) Concejal/a del Grupo Político Municipal PP y un (1) Concejal/a del Grupo Político Municipal APD. **UNANIMIDAD.**

- Acta de la sesión celebrada el día 20 de abril de 2023:

No planteándose dudas acerca del contenido del acta, ésta fue aprobada por dieciséis (16) votos a favor de los miembros asistentes, es decir diez (10) Concejales/as del Grupo Político Municipal de IU; tres (3) Concejales/as del Grupo Político Municipal PSOE; un (1) Concejal/a del Grupo Político Municipal UPOA, un (1) Concejal/a del Grupo Político Municipal PP y un (1) Concejal/a del Grupo Político Municipal APD. **UNANIMIDAD.**

- Acta de la sesión celebrada el día 27 de abril de 2023:

No planteándose dudas acerca del contenido del acta, ésta fue aprobada por dieciséis (16) votos a favor de los miembros asistentes, es decir diez (10) Concejales/as del Grupo Político Municipal de IU; tres (3) Concejales/as del Grupo Político Municipal PSOE; un (1) Concejal/a del Grupo Político Municipal UPOA, un (1) Concejal/a del Grupo Político Municipal PP y un (1) Concejal/a del Grupo Político Municipal APD. **UNANIMIDAD.**

- Acta de la sesión celebrada el día 28 de abril de 2023:

No planteándose dudas acerca del contenido del acta, ésta fue aprobada por quince (15) votos a favor de los miembros asistentes, es decir diez (10) Concejales/as del Grupo Político Municipal de IU; dos (2) Concejales/as del Grupo Político Municipal PSOE; un (1) Concejal/a del Grupo Político Municipal UPOA, un (1) Concejal/a del Grupo Político Municipal PP y un (1) Concejal/a del Grupo Político Municipal APD y una (1) abstención del Sr. D. Antonio Prieto Reina, Concejal del Grupo Político Municipal PSOE.

- Acta de la sesión celebrada el día 23 de mayo de 2023:

No planteándose dudas acerca del contenido del acta, ésta fue aprobada por quince (15) votos a favor de los miembros asistentes, es decir diez (10) Concejales/as del Grupo Político Municipal de IU; tres (3) Concejales/as del Grupo Político Municipal PSOE; un (1) Concejal/a del Grupo Político Municipal PP y un (1) Concejal/a del Grupo Político Municipal APD y una (1) abstención de la Sra. Dª. María del Carmen Pavón Luque, Concejala del Grupo Político Municipal UPOA.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión de orden de la Sra. Alcaldesa-Presidenta en funciones, siendo las nueve horas y cincuenta minutos del día de su comienzo, extendiéndose de la misma la presente acta, de la que yo, la Secretaria General, certifico.

En Aguilar de la Frontera, fechado y firmado electrónicamente.

Código seguro de verificación (CSV):
6550 7E94 3FD3 E56F 4597
65507E943FD3E56F4597
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.aguilardelafrontera.es (Validación de documentos)
Firmado por Secretaria General PORRAS MONTES MELISA el 14-06-2023
VºBº de Alcaldesa en funciones FLORES JIMENEZ CARMEN el 14-06-2023
pie_firma_conto_dipu_01